



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 216-2018

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio N°. DRH-O-767-04-2018, de fecha 5 de abril del presente año, solicita someter a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se acepte la renuncia presentada por el señor **JORGE LEONEL GONZÁLEZ GUILLERMO**, al puesto de Oficinista Electoral del Departamento Administrativo, plaza número C-4263 y que se rescinda el Contrato Administrativo de Servicios Temporales No. DRH-021-142-2018 de fecha 2 de febrero de 2018, con efecto del 2 de abril del año en curso, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Rescindir a partir del 2 de abril del año en curso, el Contrato Administrativo de Servicios Temporales No. DRH-021-142-2018 de fecha 2 de febrero de 2018, por el cual se formalizó la relación laboral entre este Tribunal y el señor **JORGE LEONEL GONZÁLEZ GUILLERMO**, en el puesto de Oficinista Electoral del Departamento Administrativo, plaza número C-4263, autorizada mediante Acuerdo No. 59-2018 de fecha 31 de enero de 2018;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diez de abril de dos mil dieciocho.

COMUNÍQUESE:

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Presidenta

Lic. ~~Julio René Solorzano Barrios~~
Magistrado Vocal I

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal II

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal III

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

